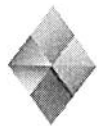


Enviar



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179030004271

Nobsa, 06-02-2017

Página 1 de 3

Intendente Jefe
FERMIN BONILLA QUIROZ
Jefe Seccional de Inteligencia Policial DEBOY (E)
Cra 4 No. 29 – 62
Tunja - Boyacá

Ref.: Respuesta a Oficio radicado No. 20179030003842 del 20 de Enero de 2017

Respetado Señor:

En atención al oficio de la referencia, por medio del cual, se solicita información sobre los títulos mineros del departamento de Boyacá, las modalidades de exploración y explotación, patios de acopio y datos de producción y precio promedio de los minerales, me permito informar lo siguiente:

Al primer punto, se comunica que la información relacionada de los contratos de concesión otorgados para exploración y explotación de esmeralda, carbón mineral y material de arrastre en el Departamento de Boyacá, indicando fecha de registro minero, titulares, área, modalidad, minerales y municipio, se envía en archivo excel en CD adjunto.

Al segundo punto, se informa que las modalidades de exploración y explotación de esmeralda, carbón y material de arrastre, son los siguientes:

EXPLORACIÓN MINERA

Fase de los trabajos de Exploración	Fase 1. Exploración Geológica de Superficie Fase 2. Exploración Geológica del Subsuelo Fase 3. Evaluación y Modelo Geológico Fase 4. Programa de Trabajos y Obras
Modalidad de ejecución de la exploración:	Perforación Apiques y Trincheras Métodos Geofísicos Métodos Geoquímicos

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179030004271

Página 2 de 3

SISTEMAS DE EXPLOTACION

Cielo Abierto

Subterráneo

METODOS DE EXPLOTACION	
Cielo Abierto	Bancos descendentes o ascendentes Dársenas Canales continuos Banco único. Tajo Abierto Descubierta Contorno Mixtos Hidráulico Dragado
Subterránea	Cámaras y pilares Tajo largo Testeros o escalones invertidos Derrumbe por bloques Avances de vías horizontales por niveles conectados por pozos verticales mecanizados

Se aclara, que mediante oficio radicado ANM No. 20179030004571 del 07 de febrero de 2017, se dio traslado a CORPOBOYACA de su solicitud, referente a la información sobre los patios de acopio ubicados en Boyacá, ya que el Punto de Atención Regional Nobsa, no cuenta con esta información cuantificada.

Finalmente se informa, que el Sistema de Información Minero Colombiano – SIMCO – tiene consolidada la información reportada por los titulares mineros, la cual puede ser consultada en la página web www.simco.gov.co, en donde se puede obtener las estadísticas de producción de carbón en el departamento de Boyacá, por diferentes criterios de búsqueda, la cual es de carácter oficial, a saber:

- Histórico anual.
- Por Tipo de carbón.
- Por Departamento trimestral consumo nacional.
- Por Departamento.
- Por Tipo de minería.
- Por Municipio anual.
- Por Departamento trimestral.



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179030004271

Página 3 de 3

- Por Empresas.
- Por Municipio trimestral.

Así mismo, en la página web de la unidad Minero Energetica UPME siguiendo el link <http://www1.upme.gov.co/mineria/resolucion-de-precios-base-de-los-minerales-para-liquidacion-de-regalias>, se encuentran las últimas resoluciones vigentes sobre precios base del carbón, minerales metálicos y no metálicos, ya que el precio de la esmeralda es el que declare el titular, según factores como la calidad del producto.

Cordialmente,


LINAROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO

Gestor Punto de Atención Regional de Nobsa con asignaciones de Coordinador

Anexos: Un CD

Copias: No aplica

Elaboró: Edwin Lopez Tolosa Gestor PAR Nobsa

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 06-02-2017

Número de radicado que responde: 20179030003842

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

Archivado en:



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 501191 de julio 13/2010
CIU 4523 Tránsito de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 17



GUÍA CRÉDITO 174001437168

Somos Autorretenedores Resoluc: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 12506 Dic/2002

FEC ADMISION 10/02/2017 10:14		ORIGEN: NOBSA	DESTINO TUNJA BOYACA	REG. DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: KILOMETRO 5 VÍA SOGAMOSO - NOBSA				Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino		
TEL: 2201999				INTENTO DE ENTREGA		
PARA FERMIN BONILLA QUIROZ CARRERA 4 # 29-62				1		
TEL: 2201999				2		
NOTAS				Guía complementaria de devolución		
20179030004271				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
Nombre CC Remitente				Observaciones en la entrega:		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				CARTAPORTE: NO		
1 FOLIO.1CD				FOPERO1		



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 501191 de julio 13/2010
CIU 4523 Tránsito de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 17



GUÍA CRÉDITO 174001437168

Somos Autorretenedores Resoluc: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 12506 Dic/2002

FEC ADMISION 10/02/2017 10:14		ORIGEN: NOBSA	DESTINO TUNJA BOYACA	REG. DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: KILOMETRO 5 VÍA SOGAMOSO - NOBSA				Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino		
TEL: 2201999				INTENTO DE ENTREGA		
PARA FERMIN BONILLA QUIROZ CARRERA 4 # 29-62				1		
TEL: 2201999				2		
NOTAS				Guía complementaria de devolución		
20179030004271				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
Nombre CC Remitente				Observaciones en la entrega:		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				CARTAPORTE: NO		
1 FOLIO.1CD				FOPERO1		



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 3596 - Cali (2) 891 2520
Medellín (4) 444 4741 - Barranquilla (5) 375 5700
Lic. Min. Comunicaciones 009 de mayo 13/2008
Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS; ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUÍA

M.E



CORTESIA 175000185749

15/02/2017 08:28		TUNJA		DESTINO: NOBSA-BOYACA		17	
DE: FERMIN BONILLA QUIROZ				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CARRERA 4 # 29-62				DIRECCION: KILOMETRO 5 VÍA SOGAMOSO - NOBSA			
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999			
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2			
UNIDADES	PESO (G)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE	CITA PARA ENTREGAR	
1	0	1	1	10000	NO RECIBE	RECIBI A SATISFACCION NO RECIBE Y VARELLADOS	
FLETE	COSTO MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DECLARADO	1 FOLIO.1CD		
0	0	0	0	10000	NOMBRE Y APELLIDO		
DEV 174001437168 / 44-DESTINATARIO NO COI RACK							

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc: 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 12506 Dic/2002 FOPERS55